

DOS BUENAS NOTICIAS PARA CEUTA

El ministro de Hacienda ha firmado la disposición para que se perciban, íntegras, las gratificaciones por residencia hasta fin de año

El acuerdo comercial con Francia

Madrid, 28.—Esta tarde un redactor de la Agencia Mencheta logró entrevistarse con el ministro de Estado, don José Martínez de Velasco, a quien preguntó si podía darle cuenta de la situación en que se hallaban las conversaciones comerciales entre Francia y España. El señor Martínez de Velasco dijo, que seguramente mañana, después del Consejo de ministros que se ha de celebrar, facilitaría una nota relativa al convenio comercial entre ambos países.

Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 28.—Al recibir a los periodistas, el jefe del Gobierno, don Joaquín Chapaprieta se refirió a unas declaraciones que algunos periódicos atribuyen al jefe del partido liberal demócrata, señor Melquíades Álvarez, en las cuales se califica la obra del señor Chapaprieta de sueño de megalómano.

—Estoy seguro—dijo el jefe del Gobierno—que eso no lo ha dicho el señor Melquíades Álvarez, pues es uno de los jefes del bloque gubernamental que me apoya y no estaría en consonancia ese apoyo parlamentario que me presta con unas declaraciones en el sentido que se indica en esos periódicos.

Se comentó, después, en la conversación de los reporteros con el presidente del Consejo de ministros que el señor Izquierdo Jiménez se proponía pedir votación de «quorum» para la aprobación de los derechos reales y el señor Chapaprieta dijo que eso no le pillaba de sorpresa porque ya, el señor Izquierdo Jiménez lo había anunciado en su discurso al discutirse la totalidad del proyecto.

Añadió que estaba dispuesto a afrontar esta votación y que tenía la seguridad de poder contar con los ciento ochenta y cinco diputados necesarios para ganar la votación de «quorum».

Se refirió, luego, el jefe del Gobierno, al déficit de las exportaciones comerciales, diciendo que el déficit que había subido durante el mes de septiembre treinta y dos millones se había reducido en el mes de octubre a trece y que estaba seguro que al terminar el mes en curso se normalizaría.

Continuó su conversación, el señor Chapaprieta diciendo que mañana daría lectura en la Cámara al proyecto de ley referente al comercio exterior, teniendo gran confianza en este asunto.

También dió cuenta el ministro de haber comenzado la Banca Privada a ocuparse de las conversaciones y agregó que la supervalorización de fondos desde mayo hasta la fecha actual, había llegado hasta unos dos mil millones de pesetas, lo cual supone una enorme mejora y saneamiento de la hacienda nacional.

Un periodista le hizo alusión a las relaciones comerciales entre Francia y España, contestando el señor Chapaprieta que todo se halla en buen camino y que únicamente faltaban por aprobar los asuntos referentes a los pagos.

Al habla con el ministro de Instrucción

Madrid, 28.—Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, manifestó que, juntamente con el director del Colegio de Sordomudos, se había ocupado de los problemas relativos a esta clase de enseñanzas.

Se refirió luego a la constitución del Consejo de Rectores de las Universidades, al cual concedió suma importancia para todos los asuntos relacionados con la Enseñanza de estas Universidades.

A partir de hoy el Conservatorio tendrá carácter oficial

DOS TELEGRAMAS DEL DIPUTADO

Madrid, 28, (6 tarde. - Periódico EL FARO.

“Acaba firmar ministro Hacienda disposición favorable funcionarios Estado Plazas de Soberanía referente gratificaciones residencia.

“Gaceta mañana publicarse.—Saludale Tomás Peire”.

Madrid, 28, (5 tarde.—Periódico EL FARO.

“Resultado mis gestiones, mañana se firmará orden ministerial dando carácter oficial Conservatorio Música Ceuta.—Saludale Tomás Peire.

N. de la R.—El primero de los telegramas no necesita nuevo comentario, puesto que ya lo hicimos ayer y con él se tranquilizaron las numerosas familias de funcionarios del Estado que temían que sus haberes fueran mermados en el presente año, lo cual suponía una dificultad en las futuras gestiones del diputado señor Peire, para que no llegase a aplicarse la ley restrictiva en nuestras plazas.

Respecto al otro, al que se refiere al carácter de Conservatorio Nacional que se concede al municipal, la noticia no puede ser más grata.

Con el nombre de Escuela Municipal de Música comenzó este centro a funcionar, en nuestra ciudad, en el año 1931, en el que se asignó en los presupuestos para su sostenimiento la cantidad de tres mil pesetas.

Ya en esta fecha comienza el Ayuntamiento ha preocuparse de que los títulos que se expendan sean oficiales, pero todas las peticiones se estrellan en Madrid.

Sigue con el mismo nombre hasta el año 1934, pero en el 1933 se aumenta la consignación a seis mil pesetas y en el 1934 se le denomina Conservatorio Municipal de Música y se aumenta el presupuesto a 9720 pesetas.

Las peticiones que el Ayuntamiento hacía al ministerio de Instrucción Pública no eran atendidas puesto que al pedirse que el Estado se encargase de dicho centro y tuviera por tanto carácter nacional, dicho ministerio era quien había de correr con los gastos de sostenimiento.

En estas circunstancias las autoridades de Sevilla solicitan y consiguen que a su conservatorio se le dé carácter oficial, pero corriendo los gastos de profesorado, material, etc., el Ayuntamiento o Diputación.

El Sr. Peire, al tener noticias de esto, dió cuenta al Alcalde, don José Victori quien a su vez remitió una instancia solicitando se concediese a nuestro Conservatorio Municipal el mismo derecho que al sevillano y sufragando los gastos la Corporación en la misma forma que hasta ahora.

Por fin, las inteligentes gestiones del Sr. Peire han dado fruto y en Ceuta contaremos, desde mañana, con un Conservatorio en el que se expedirán a sus alumnos títulos oficiales.

Con ello, además de ese carácter, se ahorrarán los alumnos unas cantidades de importancia teniendo en cuenta que los exámenes los verificarán ante los profesores de la localidad evitándose así que vengan, como en los dos últimos años, los profesores del Conservatorio de Cádiz a examinarlos y estar recargados esos derechos por las dietas, gastos de viaje, estancia, etc., de aquel profesorado.

su partido, la de hoy había sido muy cordial.

La comisión reorganizadora—dijo—había dado cuenta a los reunidos de la labor que viene realizando y se acordó gestionar del Gobierno que la aplicación de la ley de Restricciones no afecte a los funcionarios modestos que por percibir sueldos reducidos al ver éstos mermados se hallarían en difícil situación.

Continuó diciendo el señor Lerroux que don Ricardo Samper había dado amplias explicaciones y aclarando cuantas dudas se suscitaban referentes al proyecto de reforma de la constitución.

—Al señor Samper—siguió diciendo el jefe de los radicales—se le ha dado un voto de confianza para la posición que el partido radical haya de adoptar en este asunto en lo sucesivo.

También dió cuenta el señor Lerroux de haberse leído una invitación dirigida por el Ateneo para que algunos diputados radicales intervieran en un curso de conferencias, organizado por dicha entidad, y cuyos temas han de estar basados en política internacional.

Nota oficiosa de la reunión de los radicales

Madrid, 28.—Después de la referencia verbal facilitada por el señor Lerroux se hizo entrega a la prensa de una nota oficiosa de lo tratado en la reunión de los radicales en la que se dice que la comisión reorganizadora del Partido Republicano Radical se ha puesto al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander para proceder al nombramiento de comisiones reorganizadoras del partido en dichas localidades.

Sigue diciendo, la referida nota, que toda noticia que sobre los trabajos reorganizadores que no sea facilitada por el presidente o secretario de dicha comisión no deben acogerse por la opinión pública.

Se agrega que la comisión mencionada no debe calificarse de depuradora, porque el partido ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprochable alguna

y el partido radical ni se ha hecho ni se hará en ningún caso solidario de irregularidades cometidas por elementos que hayan figurado o figuren en el mismo.

La comisión afirma la intangibilidad moral del partido radical, animando a quienes, con solvencia política, hacen manifestaciones sobre la honorabilidad del mismo a que prueben sus aseveraciones.

Sigue diciendo, la nota, que están dispuestos a hacer justicia y que no tolerarán difamaciones colectivas ni insidias de ninguna clase.

Continúa diciendo que recabarán del resto de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y apreciaciones para los fines del Gobierno y que lo serán así por su volúmen parlamentario, su aboiengo y su lealtad a la obra del Gobierno que inició el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux y sigue éste para defender la consolidación republicana.

Termina la nota diciendo que mañana regresan de Barcelona los señores Alcalá Espliosa y Arrazola y seguidamente se reunirá la Comisión para gestionar diversos puntos interesantes para la reorganización.

Disposiciones oficiales

Madrid, 28.—El órgano oficial del Gobierno, publica en su número de hoy, las siguientes disposiciones:

Un decreto del ministerio de Instrucción Pública, por el cual se reorganizan los servicios de dicho Departamento ministerial, creándose veinticuatro secciones.

Otro decreto del ministerio de trabajo, modificando varios artículos del Decreto del mismo ministerio del 30 de octubre del año en curso, referente a la reorganización de dicho Departamento.

Derogando el artículo 49 del Reglamento del Servicio de Prisiones del año 1930 y dándole nueva redacción. Estos artículos reformados se refieren a las normas que se han de seguir en la tramitación

(Continúa en quinta plana)

ANTONIO BALLESTEROS LEDO

MEDICO

Jefe de la Clínica de Enfermedades de los niños del Hospital de la Cruz Roja

RAYOS ULTRAVIOLETAS :: CORRIENTES ELÉCTRICAS

LIBERTAD, 17 PRAL.

ALTOS DEL BANCO HISPANO AMERICANO Y DE LA CENTRAL TELEFÓNICA.

Nunca se ha visto una cosa igual

Poder comprar MUEBLES a los precios que los está dando

A AMUEBLADORA

Calle General Cisneros, número 6, TETUAN

NI EN EL MISMO JAPON SE VEN COSAS TAN BARATAS

Con el fin de cambiarnos lo antes posible a nuestro nuevo local CARDENAL CISNEROS N.º 11 nos proponemos liquidar toda nuestra existencia de Comedores, Dormitorios, Camas de todas clases, armarios, mesitas de noche, sillas, colchones, camas turcas, sillitas plegables, artículos de mimbre, etc., etc.

De toda la Zona nos llegan compradores, y para mayor facilidad no cargamos los embalajes. ¡NOVIOS! Se os brinda la mejor oportunidad para comprar vuestros muebles a unos precios que no se volverán a ver.

PRECIO FIJO

Siempre a su disposición LA AMUEBLADORA Teléfono número 395

Reunión de la minoría radical

Se pedirá que la ley de Restricciones no afecte a los funcionarios modestos

Madrid, 28.—Se ha celebrado la anunciada reunión de la minoría parlamentaria radical, presidida por el jefe del partido, don Alejandro Lerroux.

A la salida de dicha reunión el ex presidente del Consejo de ministros fué abordado por los periodistas, los cuales le pidieron una referencia de lo tratado.

Comenzó diciendo el señor Lerroux que, como todas las reuniones que celebran los diputados de

Sanatorio Quirúrgico SOBERANÍA NACIONAL, 5

Teléfono, 5-1-9

Cirugía general - Traumatología y Fisioterapia

DON ENRIQUE OSTALE

Oftalmología

Don Arcadio García de Castro

Partos y Ginecología

DON JUAN GONZALEZ

Radioterapia - Radium

(Tratamiento físico de tiños, tumores, cánceres)

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

OPTICA Y FARMACIA TRUJILLO

Se admiten toda clase de recetas de señores oculistas

LIBERTAD, 26 (JUNTO AL BAR HISPANIA)

Se admiten encargos en Tetuan, en la Farmacia Llorents

CAFE-BAR
 PASTELERIA Y REPOSTERIA. RESTORAN
VICENTINO
 Libertad, 5 Teléfono 4-9 Ceuta

AVISO

El Monopolio de Tabacos recomienda a los fumadores que rechacen los cigarrillos liados con picaduras ordinarias de procedencia dudosa presentados en cajetillas de origen anónimo y que expenden ciertos desaprensivos intermediarios a los mismos precios a que se venden los buenos en el mercado.
 La mejor garantía para el fumador de la autenticidad de los productos es que estos vayan revestidos del precinto Monopolio de Tabacos.

¿Quereis tomar un café exquisito?
 Comprad a
Constantino Cosio
 Avenida Villanueva, 2

Ferrocarril de Ceuta-Tetuán
 Horario de trenes que rige desde 1.º de Mayo de 1932

| TRENES ASCENDENTES | | | | |
|--------------------|---------|-------|-------|-------|
| ESTACIONES | M. 32 | M. 34 | C. 2 | |
| Ceuta..... | Salida | | | 16'50 |
| Ceuta-Puerto..... | Llegada | | | 16'54 |
| Miramar..... | Salida | 8'25 | 12'00 | 16'55 |
| Castillejos..... | Llegada | 8'32 | 12'07 | 17'00 |
| Dar-Riffien..... | Salida | 8'33 | 12'08 | 17'01 |
| Castillejos..... | Llegada | 8'43 | 12'18 | 17'10 |
| Dar-Riffien..... | Salida | 8'44 | 12'19 | 17'11 |
| Negro..... | Llegada | 8'49 | 12'24 | 17'15 |
| Negro..... | Salida | 8'51 | 12'25 | 17'16 |
| Rincón..... | Llegada | 9'01 | 12'34 | 17'24 |
| Rincón..... | Salida | 9'03 | 12'35 | 17'25 |
| Malalien..... | Llegada | 9'23 | 12'54 | 17'43 |
| Malalien..... | Salida | 9'24 | 12'55 | 17'44 |
| Tetuán..... | Llegada | 9'43 | 13'14 | 18'02 |
| Tetuán..... | Salida | 9'44 | 13'15 | 18'03 |
| Tetuán..... | Llegada | 10'01 | 13'32 | 18'20 |

| TRENES DESCENDENTES | | | | |
|---------------------|---------|-------|-------|-------|
| ESTACIONES | C. 1 | M. 31 | M. 34 | |
| Tetuán..... | Salida | 8'10 | 12'20 | 17'45 |
| Malalien..... | Llegada | 8'24 | 12'34 | 18'00 |
| Malalien..... | Salida | 8'25 | 12'35 | 18'02 |
| Rincón..... | Llegada | 8'43 | 12'53 | 18'22 |
| Rincón..... | Salida | 8'44 | 12'54 | 18'23 |
| Negro..... | Llegada | 9'03 | 13'14 | 18'42 |
| Negro..... | Salida | 9'04 | 13'15 | 18'43 |
| Dar-Riffien..... | Llegada | 9'13 | 13'25 | 18'52 |
| Dar-Riffien..... | Salida | 9'14 | 13'26 | 18'53 |
| Castillejos..... | Llegada | 9'18 | 13'31 | 18'58 |
| Castillejos..... | Salida | 9'19 | 13'32 | 18'59 |
| Miramar..... | Llegada | 9'27 | 13'42 | 19'09 |
| Miramar..... | Salida | 9'28 | 13'43 | 19'10 |
| Ceuta..... | Llegada | 9'32 | 13'49 | 19'15 |
| Ceuta-Puerto..... | Salida | 9'33 | | |
| Ceuta-Puerto..... | Llegada | 9'37 | | |

Accidentes del Trabajo
 Si usted tiene que asegurar su personal contra este riesgo, consulte antes la
MUTUA DE CEUTA
 Asociación Patronal de Seguro Mútuo
 en la seguridad que encontrará múltiples ventajas y beneficios.
 Soberanía Nacional núm. 51.—1.º P. Teléfono 8-0-3

José Ibáñez Canto
 GRANDES ALMACENES DE
 TEJIDOS Y CONFECCION
 La Casa más surtida (Última novedad)

El Bebé Holandés LA CATALANA
 Depósito de Ceuta COMPAÑÍA DE SEGUROS
 Jáudenes, 27 CONTRA INCENDIOS:
 Teléfono, 305 AGENCIA DE CEUTA
Lamberto Amador - Agente
 JAUDENES, 27 - TELEFONO, 365

¡Radioescuchas!
 Antes de adquirir ningún aparato de radio, oigan los
GENERAL ELECTRIC Comp.ª
 Aparatos de 5 - 6 - 7 - 8 - 12 y 20 lámparas metálicas
 ¡¡ Todos procedentes de
La Casa de la Magia!!
Ayuso, Sánchez Aranda y C.ª
 (Sociedad Limitada)
SOBERANIA NACIONAL, 31 Teléfono, núm. 90



Cerámica de los Castillejos, S. A.
 REPRESENTACION DE CEUTA
 Ladrillos huecos y macizos. - Servicio directo a plé de obra
 Depósito: Plaza de África, 12 - bajos. - Telefono 403

RAMON WEIL Y HERMANO
 DEPOSITARIOS DE LA
CERVEZA DAMM
 Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.
VERMOHUT MARTINI & ROSSI
 Teléfono número 280
 Sucursal en Ceuta Casa Central: Melilla

Traspaso
CAFE-BAR
El Paraíso
 Salón amplio - Sitio céntrico
 INFORMARAN EN EL MISMO
Larache

Cabaret
CANTANTE
 Peligros, 5.
 TODOS LOS DIAS GRANDES
 ATRACCIONES

Funeraria CURADO
 Lujosas carrozas automóviles
 PRECIOS ECONOMICOS
 Teléfonos: 208, 72 y 295

Señoras... CABALLEROS
 En la **SASTRERIA**
ABUELO
 se acaban de recibir los nuevos géneros para invierno
 No encargar vuestros trajes, sin visitar antes la **SASTRERIA**
Abuelo

DROGUERIA
ROMERO
 EXTENSO SURTIDO
 Libertad, 7 Teléfono, 41

LIBRERIA
E. Menacho
 Prensa extranjera. Biblioteca Circulante
 Figurines. Libros de texto. Encargos rápidos.
 Camoens, 14. - Telf. 365

Los cigarrillos elegantes son los que fuman las personas de buen gusto

Casa Aguilar
 Ferrete y Efectos Navales
 Fermin Galán, n.º 18. Telf. 224.
CEUTA
 Pinturas preparadas en todos los colores. - Esmaltes y Barnices. - Disolvente, aparejo pasta para pulir y colores especiales para coques, de la casa, **ROBBIALOID**

CLASES DE INGLES
 Por profesor, con mucha práctica en la enseñanza, y con certificaciones de aptitud de Colegios y Academias de Barcelona
 Método moderno, práctico, fácil, ameno y rápido, para hablar, entender, leer y escribir correctamente el inglés, en brevísimo tiempo.
 Durante la clase, el alumno oirá a viva voz, palabras, frases y reglas gramaticales, en inglés, de acento puro, dicción y pronunciación correcta y entonación clarísima y agradable, para las necesidades de la vida en el hogar, en los hoteles, restaurantes, viajes en autobuses, metros, trenes, vapores, etc., etc., se sentirá en Inglaterra, porque respira el ambiente puramente inglés.
 Aprende hoy mismo, el idioma que más extensamente se habla, en el mundo civilizado, capacitase para triunfar, de Vd. únicamente depende su valor personal y el futuro de su vida.
 CLASES DIARIAS { Niños. De 3 a 4 tarde.
 { Señoritas. De 4 a 5 tarde.
 { Caballeros. De 5 a 6 tarde.
 »Diario Oficial« del Ministerio de la Guerra núm. 174, página 353, orden 30 Julio 1935, concede jefes y oficiales practican ejército extranjero, en buenas condiciones.
GOMEZ MARCELO, 3.º - 3.º - (PLAZA DE AFRICA). - CEUTA

Bodega Navarro
 Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)
 VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS
 Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos modernos. El indispensable vino para Hoteles, Restaurantes y casas de familia.
 Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-0

¿Quiere V. comprarse un estupendo corte de traje barato y de buen gusto?
 Haga una visita a los Almacenes
EL PRECIO FIJO
 donde acaban de recibir el mejor surtido de pañería para trajes de caballero que usted puede imaginarse.

Chapas y tubos de fibrocemento
“ROCALLA”
 Depósitos para agua de todas cabidas
“ROCALLA”
 Cemento portland artificial **TITAN**
 Supercementos «TEMPLE» y «LANDFORT»
 GRANDES EXISTENCIAS
Casa Baeza Hermanos
 CEUTA-TETUAN-LARACHE

CLINICA DE ESPECIALIDADES
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
 MEDICINA GENERAL
 del **DOCTOR M. JUSTO Y GUTIERREZ**
 Del Cuerpo de Inspectores M. de Sanidad y de Emigración, por oposición; Médico Tocólogo; Ex Médico Militar; Ex alumno interno de clínicas de la Facultad Médica de Compostela; Profesor Universitario de Educación Física; Médico-Asistente de los Hospitales, Rawson (Buenos Aires), Maciel (Montevideo), Prompto Socorro (Rio Janeiro) etc. etc.
 Consulta de 10'30 a 12'30 y de 4'30 a 6 y media. Alta, 11. CEUTA
 Atiende personalmente a sus enfermos, evitando ingerencias de profanos no médicos, causantes en ésta especialidad principalmente, de males irreparables

“El Faro de Ceuta” en Tánger

Redacción y Administración, calle del Comercio núm. 20.

Con pluma ajena Las sanciones contra Italia

Un artículo de “El Mogrebi que confirma lo que hemos dicho”

«Decía hace unos días nuestro estimado colega «Le Petit Marocain» que el Quai d'Orsay había decidido ya lo concerniente a la aplicación de las sanciones contra Italia, por parte de Tánger. Hay ciertamente un error en semejante información, por cuanto el Gobierno francés no tiene autoridad para comprometer a la Zona Internacional.

Francia, protectora de una parte de Marruecos, puede aconsejar al Sultán que adopte tal actitud, pero la aplicación no rebasará el territorio del Protectorado francés. Porque tampoco S. M. Jerifiana puede tomar acuerdos internacionales en nombre de Tánger. Dice textualmente el artículo 2.º

«Los acuerdos internacionales concertados en lo futuro por S. M. Jerifiana no se aplicarán a la Zona de Tánger más que el asentimiento de la Asamblea legislativa internacional de la Zona. Por excepción se aplicarán de pleno derecho a la zona los acuerdos internacionales, de los cuales sean partes contrantes o adheridas todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras».

No cabe hablar del segundo caso ya que además de Norteamérica y Alemania no aplica las sanciones, es indudable que Italia no completaría la unanimidad en contra de sí misma.

Los juristas se enzarzarán en desquisiones sobre la posibilidad legal de aplicar las sanciones en Tánger, sobre la igualdad económica prescrita por el Acta de Algeciras, el Tratado francoalemán de 1911 y el Convenio de París etc. etc.

Es posible que si la Asamblea Legislativa votase las sanciones y la mayoría del Comité de Control denegara el voto, la aplicación sería legal. No queremos discutir la juridicidad del caso, sino la conducta que conviene a Tánger.

Desde luego si se tratara de exportar o dejar transitar armamentos, no podríamos permanecer indiferentes.

Mas nuestra ley de 6 de marzo de 1933 (B. O. 86 del 31-3-33) dice en su primer artículo:

«La fabricación, importación, comercio y tenencia de armas, municiones, explosivos y material de guerra están prohibidos en la Zona de Tánger».

Por lo demás, claro está que el territorio autónomo de Tánger no forma parte de la Sociedad de las Naciones, que no se le admitiría a plantear directamente ningún asunto en Ginebra, ni que el organismo ginebrino, ginebrino, nos ha comunicado la decisión de aplicar las sanciones.

Queremos decir que nuestra Asamblea habría de obrar espontáneamente.

De todas formas, nuestra opinión sincera es que Tánger ha de permanecer al margen del asunto. Y no por el interés material, bien que en 1934 exportamos 4.034.136 de francos de mercaderías a Italia e importamos por valor de 3.878.183 de francos de aquel país.

Nuestro punto de vista se basa en que Tánger ha prosperado gracias a la convivencia efectiva de los súbditos de todas las naciones, más que de una neutralidad que no es en definitiva más que una virtud negativa, estéril.

Hemos aplicado por primera vez un régimen de libre asociación de distintos países. Pesaría sobre nosotros una gran responsabilidad moral si quebrantásemos esa armonía.

Y será por contra un honor y una conquista de trascendencia haber mantenido a través de todos los conflictos un ambiente de confianza y de amistad para todos.»

Una brillante velada en las escuelas Hispano Arabes

A última hora de la tarde del pasado martes, tuvimos la satisfacción de visitar las escuelas Hispano-Arabes, con ocasión del simpático acto celebrado en sus espaciosas aulas, como inmediata preparación para el Ramadán, fiesta que ya se acerca en el calendario musulmán.

El Excmo. Sr. Ministro, acompañado de varias personalidades españolas y mahometanas, tuvo la gentileza de pasar parte de la velada en compañía de los alumnos indígenas, a la vez que la banda de los Exploradores Españoles ponía una nota de calor y entusiasmo en el ambiente con sus alegres pasodobles, frenéticamente aplaudidos por la joven colonia escolar.

La disciplina de los alumnos, el extremado aseo del local hasta en sus más escondidos rincones, y la misma marcha de la fiesta, caracterizada por su elegante sobriedad y completa armonía en todos los servicios, hablaron mucho mejor de lo que podíamos hacerlo nosotros desde estas líneas, en favor de la excelente organización que regula el desenvolvimiento de las escuelas hispano-marroquíes, en las que muy cerca de ciento cincuenta alumnos indígenas, reciben formación escolar gracias al apoyo de España, y al casi desinteresado trabajo de entusiastas y cultos maestros.

Unos minutos, afortunadamente robados al señor director de las escuelas, que con su amabilidad exquisita satisfizo ampliamente nuestra curiosidad informativa, nos descubrieron la meritísima labor realizada con increíble constancia por el cuadro de dignísimos profesores en favor de la cultura y educación indígenas. La conversión de don Julián P. Félix, que a su entusiasmo de gran meritorio del magisterio, une toda la serenidad y perspectiva de un distinguido hombre de leyes, nos hizo entrever la importancia excepcional que reviste el centro escolar, para el afianzamiento y extensión de la influencia española en Tánger.

Este núcleo de jóvenes musulmanes que al socaire de nuestra cultura, y merced al celo y sacrificio de un escogido claustro profesoral, se forman para jugar papeles importantes en la vida indígena de Tánger, serán el más sólido apoyo en que podrá basarse el desenvolvimiento de nuestra influencia, y el atajo más seguro para llegar a la consecución de nuestras aspiraciones.

Cuando ya en los umbrales de las escuelas, estrechamos por última vez la mano de don Julián P. Félix, prototipo del hombre incansable que no repara en sacrificios por favorecer a sus alumnos, pensábamos que más que el que mucho habla y discurre, es digno de toda alabanza el que calladamente, pero con un tesón y constancia indomables cumple exacta-

mente su deber en bien de sus semejantes. Tales son, afortunadamente, los maestros del simpático centro.

A profesores y alumnos remitimos nuestra más cordial felicitación. Las palabras de elogio que a todos dirigió el excelentísimo señor ministro deben constituir el más preciado galardón para nuestras escuelas hispanomarroquíes.



De interés para los propietarios

Habiendo decidido la Administración la estricta aplicación del artículo 112 del Reglamento de Vialidad y Construcciones, el Servicio de Obras Municipales pone en conocimiento de los señores propietarios de inmuebles construidos en calles provistas de bordillos y comprendidas dentro del perímetro que a continuación se indica, que deberán proceder a la ejecución de las aceras en un plazo que terminará el 31 de Diciembre próximo.

Pasado este plazo, la Administración procederá a ejecutar estos trabajos por cuenta de los interesados.

El Servicio de Obras Municipales dará todas las indicaciones necesarias en lo que se refiere a la clase de aceras a ejecutar en cada caso.

PERIMETRO

El Mar, calle Grocio, calle Victor Hugo, calle Quevedo, Boulevard Anteo, calle Juana de Arco, Camino de las Viñas, calle Cervantes, calle de Fez, calle de Holanda, calle de Méjico, calle de la Emsalah, calle de Bélgica, calle de Suiza, Bulevar de 20 metros (en construcción), calle de Alejandria, calles alrededor de la Plazoleta del Marshan, calle del Acanfilado hacia el mar.

FRONTON - TANGER

JAI - ALAI
GRANDES PARTIDOS DE PELOTA VASCA
APUESTAS MUTUAS
TOPOS LOS DIAS :
Entrada por la consumisión
BAR-AMERICANO
PRECIOS CORRIENTES
JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS MATINEE

HOTEL INTERNACIONAL
Completamente reformado
— Propietario: —
JUAN DIAZ
Precios especiales a los señores viajeros.
Calle Correas, 10, y Colaca, 1. Teléfono. TANGER

EMPIRE - KURSAL DANCING
EL MEJOR CABARET DE
TANGER
DIARIAMENTE LAS MEJORES Y MAS SELECTAS ATRACCIONES

En la Casa de Italia

La Casa de Italia en Tánger ha sido escenario de un grandioso acto de patriotismo por parte de esa colonia que tanto ha contribuido al engrandecimiento comercial e industrial de la ciudad internacionalizada. En masa, los italianos han acudido a ella a ofrecer monedas de oro y objetos de este precioso metal y de plata, con su alma ardua en patriotismo; todo para la patria y por la patria, tan lejana y tan en el corazón...

Como en otros sitios, a un simple llamamiento, nuestros conciudadanos se han desposeído de cuanto tenían de valor, resultando la oferta un pequeño tesoro material y una gran aportación espiritual, recogidas emocionadamente por el digno representante de Italia en el acto inolvidable.

Noticias varias

NOS ALEGRAMOS
Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejara ayer y anteayer, nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Rodrigo R. Marchena.

DE MADRID
Regresó de Madrid el administrador español jefe de los servicios de Higiene, don Ricardo Ruiz.

EL COMITE DEL TURISMO
Según comunicación que nos envia el secretario del Comité Oficial del Turismo, señor Griffins, este Comité celebrará reunión hoy viernes, a las tres y media de la tarde en Dar el Nicaba.

NO OLVIDE USTED QUE SON
4
Las tarjetas que forman un conjunto de

MINISTERIO GENERAL DE ESPAÑA
Calle de Camacho, Industria, Telefonia, de la España y Francia
UNAS 8.000 PAGINAS
MAS DE 2.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
o Gabinete Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo:
CIENTO PESETAS
(franco de portes en toda España)
SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO
Anuarios Baillif-Baillif y Riera Reunidos, S. A.
Carraga Grandeas, 66 y 68 - BARCELONA

Para trabajos tipográficos en los talleres de EL FARO :: ::

Delegación Provincial del Trabajo

VISITAS RECIBIDAS

Visitaron al Delegado del Trabajo don José Saez Calero los siguientes señores:

Don Joaquín del Pino, Secretario de la Asociación de Consignatarios de buques.

Señor García Gutiérrez, Industrial de esta plaza.

Don Pedro Aruet, Vicepresidente en funciones de presidente de la U. G. T.

Don Fortunato Diaz Cantos, obrero.

Don Antonio Parrado Gil, jefe de la oficina de colocación obrera

CHARLA CON EL DELEGADO

Al visitar en la tarde de ayer al señor Delegado del Trabajo, este nos comunicó, que había recibido esta misma tarde la orden de traslado del actual Inspector de Trabajo don Rafael Escario Bosch, el cual va destinado a Jaen, sustituyéndole en la vacante producido, don Francisco Gil Teruel.

También nos manifiesta el señor Saez Calero que ha recibido una denuncia de varios industriales de esta ciudad en queja de que existen muchas expendedorías de tabaco que venden artículos no pertenecientes a tabacos, timbres, etcétera, fuera de las horas marcadas igualmente para la venta de los mismos, con lo cual se perjudica al resto del comercio cuya reglamentación de cierre se hace en la actual época, a las siete de la tarde; mientras que las expendedorías de tabaco, como están autorizadas para estar abiertas al público, después de esta hora, se aprovechan de esta excepción que les concede la ley y no se recatan ni limitan a dejar de vender los artículos que afectan al comercio en general, después de las horas autorizadas.

Nos comunica, que a este respecto se entrevistó con el representante de la compañía de tabacos de Ceuta don Bartolomé Martorell, a quien le hizo presente los hechos denunciados a fin de que este representante hiciera saber a todos los dueños de Estancos, que la delegación de Trabajo, está dispuesta a evitar, que, en lo sucesivo, se vendan en dichos estancos después de las siete de la tarde, en la actual época, ninguna clase de artículo que no sean los meramente de tabacos, cerillas y timbres y que para ello la Inspección del Trabajo vigilará constantemente a fin de comprobar la existencia concreta de estos hechos y castigarlos debidamente.

JUICIOS CONCILIATORIOS PARA EL DIA DE HOY

Obreros: Antonio Bernabé Heredia, Diego Morales Martín, Andrés Cervera, Eladio Heredia Castaño, Juan Robles Jiménez y Antonio Romero Barranco.

Contra Miguel Xatar, contratista de las minas denominadas Afriquita y Uad-ua-Ullat, por despido y reclamación de salarios.

Otro conciliatorio a las seis y media de la tarde; obrero Rafael Durán contra el patrono Antonio Barreiro Peña.

GRAN HOTEL ESPANA
RESTAURANT
Habitaciones ventiladas.
TODO CONFORT. - AGUA CORRIENTE.
Garage. Económico servicio.
AVENIDA SIDI BUHADE
ALCAZARQUIVIR

Lea usted “El Faro”

UNDERWOOD
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
SOBERANIA NACIONAL, 42
Ostentando la Casa M. Fernández Benitez S. L., la representación y depósito EXCLUSIVO de las MAQUINAS de ESCRIBIR de esta marca en MELILLA, CEUTA y TETUAN, solo ella puede vender máquinas nuevas último modelo con tabulador decimal y entregar los certificados de garantía de que deberán ir provisto todas las máquinas.

Vicente García Arrazola
Agente de Aduanas Colegiado, Comisionario, Agente Comercial :: ::
Agente de Aduanas del Protectorado
CEUTA, Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548 Apartado 29.
CASTILLEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

BURBERRY
Camisería **CORIAT**
Liberiad, 25
Teléfono 107
CEUTA

Sensacional Increible... **EL MODERNO**, almacén de muebles establecido en el Paseo de Cenarro, núm. 41, de Tánger, vende muebles de gusto exquisito y calidad insuperable, a precios y en condiciones de pago que ningún otro le aventaja.
¡De la fábrica directamente al consumidor! No olvidadlo y antes de hacer vuestras compras, visitad este soberbio almacén tangerino, situado en la calle Cenarro, número 41.

Información Política y general de España y extranjero

De nuestro corresponsal en Madrid Agencia MENCHETA

Las minorías de Izquierda creen que no se discutirán los Presupuestos, por ahora

Sí llegaran a discutirse, anuncian una ruda oposición

(Viene de la primera página)
de las concesiones de libertad condicional.
Un decreto del ministerio de Instrucción Pública, concediendo para el próximo mes de enero, derecho de examen a los alumnos de segundo curso de Veterinaria del plan de 1912 a los cuales les faltasen una o dos asignaturas para aprobar.
Autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar a las Cor-

José María Gil Robles y con el ministro de Comunicaciones, del mismo partido, don Luis Lucía, los cuales, a preguntas que se les dirigieron, se mostraron optimistas en el pleito planteado en la Generalidad de Cataluña, confiando en que se resolverá satisfactoriamente.

La enseñanza en la región autónoma

Madrid, 28.—El señor Moya manifestó a los periodistas que esta noche entregaría al ministro de Instrucción Pública señor Bar-

Joyería de Alta Calidad

tes un proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

Otro por el que se aplaza la aplicación del decreto de 29 de agosto último, sobre el transporte por carreteras.

El «Diario Oficial» del Ejército, dispone que, por una sola vez puedan examinarse a los efectos de la declaración de aptitud para el ascenso a todos los individuos que fueran sargentos antes de la promulgación de la ley de 4 de diciembre de 1931, los cuales dejarán de sufrir el examen.

Después de la destitución del inspector de Colonias

Madrid, 28.—Esta tarde celebraron una conferencia el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el jefe del partido conservador, don Miguel Maura.

A la salida, los periodistas abordaron al ex-ministro de la Gobernación, en demanda de una referencia de su conversación con el presidente de las Cortes.

El señor Maura se limitó a manifestar que el presidente de las Cortes haría entrega a la Prensa de una nota de interés.

Poco después pudieron entrevistarse los reporteros con don Santiago Alba, a quien dieron cuenta de lo que les había manifestado el jefe del partido conservador.

—Probablemente—dijo el señor Alba—el señor Maura ha debido referirse a un escrito del ex-inspector de Colonias, señor Nombela, destituido hace tiempo.

De este escrito, del señor Nombela, se hicieron numerosos comentarios y en fecha 26 de julio del corriente año, el diputado señor Cano López preguntó al Gobierno el motivo de la destitución del inspector de Colonias, contestándole el secretario del ministerio de la Guerra, señor Castro, que se hallaba en tramitación un expediente y que si de él se desprendía que no había ningún cargo contra el señor Nombela, sería repuesto en el que desempeñaba.

Como han transcurrido cinco meses sin que aquellas promesas se hayan cumplido, los interesados han pedido la reivindicación y relatan los hechos de los que parecen deducirse graves cargos contra las personas que han desempeñado puestos elevados en la Presidencia del Consejo de ministros y refiérense a una indemnización de tres millones de pesetas a la Sociedad «Africa Occidental» y otros asuntos.

El pleito de la Generalidad

Madrid, 28.—Los informadores políticos lograron entrevistarse con el jefe de Acción Popular, don

Relojes garantizados para todos los presupuestos

dajl, un informe sobre la enseñanza universitaria en Barcelona.
El señor Moya, contestando a la pregunta que le hizo un informador, dijo que estimaba que las clases de la Universidad barcelonesa, deben darse en castellano, facultándose para otras, el que puedan hacerlo en catalán.

Las izquierdas harán ruda oposición a los presupuestos

Madrid, 28.—En representación de las minorías de izquierda republicana, celebraron una reunión en la tarde de ayer, el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, Lara, Santaló, Barcia y otros.

El señor Lara dijo a los periodistas, a la salida de la reunión, que en ella se había tratado de diversos asuntos y sobre todo de los informes facilitados por los ponentes en el estudio de los presupuestos.

Según estos informes se ha acordado hacer una ruda oposición al proyecto de presupuestos en el caso improbable de que quisiera discutirse.

También acordaron en dicha reunión pedir la votación de «quorum» a los proyectos de utilidades y timbre.

SALON APOLO

EMPRESA SALA
Hoy Viernes 29, de 1935.
Dos películas de aventuras.
El célebre caballista Bob Steele, en la película de aventuras del Oeste.

VENGANZA TEJANA
Una película todo acción y dinamismo en la que abundan las luchas y carreras.

Y la producción mejicana hablada en español

MANO A MANO

Mañana un gran acontecimiento artístico, la última producción en Hollywood, de la extimia actriz Catalina Barceña.
«Julietta compra un hijo»
Producción española de hispano «Fox Films».

Ocasión

Peluqueros de señoras.—Aparatos de ondulación permanente mare. «Dival». De pté, 21 calentadores 300 pesetas.—Francisco Diaz.—Soberanía Nacional, 72. Ceuta.

LA SESION DE CORTES

La Cámara estuvo desanimada. - Un ruego sobre el régimen municipal y otro sobre abolición del caciquismo. - Se aprobó un proyecto de Constitución de Salas de los Tribunales. - Continuó la discusión del impuesto de derechos reales. El señor González Ramos, aplaza unas interpelaciones.

Madrid, 28.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente, don Santiago Alba.

En el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, el de Instrucción Pública, señor Berdají, el de Agricultura, señor Usabiaga y el de Marina, señor Rahola.

Hay escasa animación en escaños y tribunas.

En «LA ESMERALDA» Soberanía Nacional 6.—Ceuta

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, ruega al ministro de la Gobernación que se nombre la Comisión técnica que ha de redactar el Reglamento para el proyecto de ley base del régimen municipal y que se discuta el proyecto de Haciendas locales.

El ministro de la GOBERNACION, contesta al orador manifestándole que por su parte, no habrá inconveniente alguno en que se redacte el Reglamento.

El señor FABREGAS, rectifica

brevemente dando las gracias al ministro.

A continuación el presidente concede el uso de la palabra al señor GUALLARD, quien pide que se adopten medidas para que no se repitan los hechos de caciquismo en Galicia, con lo que ni la República ha podido terminar.

El ministro de la GOBERNACION, le contesta diciendo que esto se ha exagerado mucho, como lo demuestran los documentos que tiene en su poder.

El señor GONZALEZ RAMOS, aprovecha esta oportunidad para

Lo más nuevo en artículos para regalos

denunciar en su vez otros casos de caciquismo típicos en otros pueblos de España.

Un debate sobre las Salas de los Tribunales

Se entra en el orden del día y el presidente pone a debate el proyecto de la Comisión de Justicia sobre la constitución de las Salas en los Tribunales de Justicia.

El señor VELEZ defiende una enmienda que no es aceptada por la Comisión.

Seguidamente se aprueban, sin

discusión, los tres únicos artículos de que consta el dictamen.

El impuesto sobre derechos reales

Terminada la discusión anterior se reanuda el dictamen de la Comisión de Hacienda modificando la ley sobre impuesto de derechos reales.

El señor MARTIN defiende una enmienda que es rechazada en votación nominal.

Luego, en votación ordinaria, son rechazadas otras dos enmiendas.

El señor RODRIGUEZ PEREZ defiende otra y, después de contestarle el Sr. Adame, por la Co-

Para la PURISIMA medallas de todas clases

misión, es rechazada igualmente. Se dá por retirada otra enmienda por no estar presente su firmante el Sr. Calvo Sotelo.

Se acepta, por la Comisión otra enmienda del señor CASANUEVA.

El señor AZPEITIA defiende otra enmienda al dictamen en la que pide se rebaje el tipo de impuestos en la transmisión de bienes siempre que se demuestre que los herederos carezcan de bienes muebles o inmuebles.

Por otra enmienda, el mismo diputado, se refiere a la parte técnica jurídica del dictamen.

En la tercera pide que se amplíe de cuarenta y cinco a sesenta y cinco días el plazo, en los casos de herencia de propiedades de difícil venta.

Contesta al orador al señor CUARTERO, en nombre de la Comisión, aceptando algunos términos de espíritu de sus enmiendas.

Rectifica el señor AZPEITIA e interviene el JEFE DEL GOBIERNO, quien dice que no se puede poner en duda el deseo del Gobierno de ayudar en lo posible, a las clases modestas.

Añade que si hubiera querido que quedaran exentas de impuestos las herencias inferiores a dos mil pesetas, pero el informe de los técnicos fué emitido en el sentido de que por este portillo se marchaba cantidad de la totalidad del impuesto, que, por otra parte, es modestísimo, ya que solo asciende a dos pesetas por cada mil.

Termina diciendo que, a pesar de ello, se hará una pequeña rebaja. El señor MANGRANE defiende otras enmiendas y se suspende este debate.

Aplazamiento de unas interpelaciones

El señor GONZALEZ RAMOS pide a la mesa que se aplace la discusión hasta la próxima semana de unas interpelaciones que tiene presentadas.

La presidencia accede y se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

El orden del día para el viernes

Madrid, 28.—Al terminar la sesión de Cortes, el señor Alba recibió, como de costumbre, a los informadores, a quienes manifestó que el programa para la sesión de mañana es, en primer lugar, una interpelación del señor Santaló sobre el castillo de San Cristóbal y después a última hora una proposición no de ley de don don Romualdo de Toledo.

Luego continuaremos con la discusión de Derechos reales y por último, como viernes, habrá ruegos y preguntas.

Próximo viaje de Gil Robles

Madrid, 28.—Se anuncia que en el próximo mes de enero irá a Ca-

En «LA ESMERALDA» Soberanía Nacional 6.—Ceuta

narias el señor Gil Robles, quien desde hace tiempo desea visitar dichas Islas.

Se cree que el señor Gil Robles emprenderá su viaje el 12 de enero.

Chapaprieta y Alba confieren

Madrid, 28.—El presidente del Consejo conferenció esta tarde con el señor Alba, en su despacho de la Cámara.

Al salir, los periodistas preguntaron si habían tratado de un escrito que ha dirigido el señor Nombela.

El señor Chapaprieta contestó que no sabía nada de este escrito, agregando que en su conferencia con el señor Alba, el presidente de la Cámara nada le había dicho sobre este particular.

Reunión de una Comisión

Madrid, 28.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión de Industria y Comercio, estudiando el proyecto de pesca, al que se admitieron dos votos particulares del señor Vidal.

Una proposición no de ley

Madrid, 28.—Se ha presentado a la Mesa de la Cámara, una proposición, no de ley, en la que se solicita que la Cámara acuerde su más viva condenación contra algunos conceptos emitidos durante el mitin nacionalista, celebrado en San Sebastián el día 24 del actual y que sea cortada toda manobra contra la unidad de la Patria.

Asamblea de las fuerzas económicas

Madrid, 28.—En el ministerio de Agricultura se ha celebrado la anunciada Asamblea para constituir la Confederación española de

CEUTA
ANTONIO L. DE LA ORDEN
VINOS - COÑAC - AGUARDIENTES
BODEGAS JEREZANAS

- Información de Provincias -

La Industria y del Comercio, así teniendo a ella unos quinientos representantes de las fuerzas económicas de toda España.

La reunión fué presidida por el Subsecretario de Industria, señor Romero Radigales, quien pronunció un discurso mostrando partidario de apoyar decididamente toda organización que tienda a apoyar y defender los intereses nacionales, en el orden industrial y comercial.

Después habló don Sebastián Castedo y otros varios señores que abogaron por la unión de los sectores de la Economía Nacional, mostrándose conformes en reconocer la dirección a cargo del Estado, pero disminuyendo sus intervencionismos.

También se mostraron los oradores partidarios de que se estime el comercio interior y que se cree una amplia organización comercial en el extranjero.

Se designó un presidente de mesa, recayendo el nombramiento en el señor Casteló y una Junta para que en el plazo de un mes redacte los Estatutos de la Confederación para someterlos a la aprobación de las autoridades y del Pleno de la Asamblea.

El proyecto de reclutamiento de la oficialidad

Madrid, 28.—La comisión de Guerra se ha reunido hoy, en una de las secciones del Congreso, para continuar el examen del proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad y el de organización de los Centros de enseñanza militar.

Por el momento se desconoce lo acordado en dicha reunión.

Mañana terminará la discusión de los derechos reales

Madrid, 28.—Al terminar la sesión de Cortes y salir a los pasillos del Congreso, el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, dijo a los periodistas que esperaba que en la sesión de mañana quede terminada la discusión sobre el impuesto de derechos reales.

Agregó que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y el lunes lo habrá en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

La audiencia del jefe del Estado

Madrid, 28.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana, en el Palacio Nacional, a los señores Aguirre de Carcer, Jiménez Fernández, Rodríguez del Toro y García y Rodriz.

Reunión de la Gestora Provincial

Madrid, 28.—Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora Provincial.

El señor García Trabado, presidente de dicha Gestora, dió cuenta a los periodistas de que se han constituido los depósitos con la empresa de la plaza de Toros y que ya se halla firmada la escritura de cesión de Plaza Vieja.

Respecto a las construcciones de Escuelas, en la provincia, dijo que se había dirigido un cuestionario a todos los pueblos para resolver en cada caso particular y atenderlos con la subvención del Estado, empezándose por edificar cincuenta grupos escolares hasta llegar al número de cien, lo cual habrá de hacerse antes de que finalice el año 1937.

Concesión de medallas honoríficas

Madrid, 28.—Al recibir a los informadores el alcalde madrileño, señor Alvarez Villamil, manifestó que al va propuesto para la concesión de la medalla de Madrid al músico y compositor don Pablo Casals, al inventor del autógrafo de su nombre don Juan La Cierva y al catedrático don José Ortega y Gasset.

Se ha pedido un millón de pesetas de fianza al fabricante de las harinas que causaron las intoxicaciones en Murcia.

El Sanatorio del Tomillar

Sevilla, 28.—Se ha celebrado hoy la entrega oficial del Sanatorio del Tomillar al Estado, por la Junta antituberculosas, conforme a la última disposición del Gobierno.

Una orden de la alcaldía

Barcelona, 28.—El alcalde ha ordenado que sin autorización expresa de la alcaldía no se entregue cantidad alguna de los fondos municipales, al funcionario del mismo y ex consejero de la Generalidad don Ventura Gassol.

Homenaje al Nuncio

Barcelona, 28.—Para el próximo mes de diciembre, Acción Católica Catalana, celebrará diversos actos religiosos, entre los que figuran solemnes Misas y Comunión Pascual, como homenaje al Nuncio de S. S.

Se espera que vengan numerosos católicos de diversos puntos de las provincias catalanas.

La vista de una causa por atraco

Barcelona, 28.—Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra José Roca y Jorge Lletvet que, hace algún tiempo atracaron a un chófer.

Después de las declaraciones de los testigos, el ministerio público y los letrados defensores, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y, más tarde, la Sala dictó sentencia por la que se condena a los procesados a tres y seis años de prisión, respectivamente.

El problema de la Generalidad de Cataluña

Barcelona, 28.—Parece ser que, después del problema surgido entre los diversos partidos que integran la Generalidad de Cataluña, se aceptará la fórmula propuesta por el señor Cirera, en lo que respecta al mantenimiento de los técnicos en sus cargos de consejeros.

Los periodistas conversaron con el señor Cirera, quien manifestó que pensaba celebrar una conferencia con el señor Villalonga.

Añadió que la actitud de los consejeros municipales de la Ceda es disciplinada y no cree que lo ocurrido se deba a una maniobra de envergadura de algún partido, pero tampoco le extrañaría que haya existido la intención.

Un maleante herido

Bilbao, 28.—Varios agentes de la Policía, dieron el alto a un individuo que les infundió sospechas.

El sospechoso, lejos de atender al requerimiento de la autoridad, trató de darse a la fuga y entonces los agentes dispararon contra él, hirindole.

En un taxi fué trasladado a una casa de socorro, donde se le prestó asistencia facultativa, ingresando, luego, en el Hospital.

El herido que es un conocido maleante, fichado por la Policía, se llama Antonio Fernández.

La mejor picadura es la marca superior

Una investigación sobre las intoxicaciones

Murcia 28.—Se espera, en esta ciudad, llegada de los médicos enviados por el ministerio de Trabajo y Sanidad, a fin de atender a los damnificados, con motivo de las recientes intoxicaciones.

Por su parte la Junta Provincial de Sanidad ha establecido botiquines fijos y ambulantes para auxiliar a los enfermos.

Hoy se han presentado nuevos casos de intoxicación en el caserío de Cuesta Blanca.

El juez de Cartagena que entiende en el sumario ha enviado este al juez decano de los de Valencia señor Sanchez Diaz, el cual ha pedido una fianza de un millón de pesetas al fabricante de harinas, señor Meroño, al que se le han embargado, ya, bienes por valor de ciento setenta mil pesetas.

Entrega de una bandera a la Benemérita

Murcia, 28.—El próximo domingo se celebrará, en esta capital, el acto de la entrega de una bandera costada por suscripción popular al Benemérito Instituto de la Guardia Civil.

Al acto asistirán el ministro de Trabajo, señor Salmón y el Inspector de la Guardia Civil, don Miguel Cabanellas.

Júbilo ante el tratado franco español

Valencia, 28.—Al conocerse en esta capital que se halla ya casi ultimado el tratado comercial con Francia y por tanto el cese de la

guerra de tarifas, se ha producido enorme entusiasmo, pues se espera poder dar salida a gran cantidad de naranjas, cuyo retraso en la exportación hubiera producido pérdidas de importancia.

Un balneario destruido por las llamas

Las Palmas, 28.—Se ha registrado un violento incendio que ha destruido totalmente el balneario denominado «Las Delicias», situado en la Playa de la Quintera.

A poco de aperturarse del sinfín de los techos de donde se trasladaron al lugar del fuego varias bombas y bomberos, los cuales trabajaron denodadamente en su extinción, pero fueron inútiles sus trabajos, pues el fuego había tomado, cuando

llegaron, grandes proporciones. El siniestro destruyó todo el balneario y las pérdidas se calculan en quince mil pesetas.

Por el momento se ignora si el fuego ha sido intencional, aunque se cree que ha sido casual.

Las autoridades judiciales practican las diligencias de rigor.

Una cuestación para los marinos viejos

Ferrol, 28.—Patrocinada por el delegado marítimo se ha organizado una cuestación, cuyos fondos se destinarán a la concesión de premios en metálico a los marineros ancianos agotados por las fatigas del mar.

A juzgar por lo recaudado hasta la fecha parece que la suscripción alcanzará una fuerte suma.

Información del Extranjero La Cámara francesa votó la confianza al Gobierno del M. Laval

En un barrio aristocrático los revolucionarios brasileños causan enormes destrozos

La Cámara aprueba la concesión de confianza al Gabinete Laval

París, 28.—Hoy ha sido celebrada sesión la Cámara de los diputados. Reinaba gran expectación. Al iniciarse la sesión, el señor Laval usó de la palabra hizo un gran elogio de los tres diputados fallecidos, desde la última sesión; mientras que pronunciaba su discurso necrológico el señor Laval, en el salón de sesiones se guardó un absoluto silencio.

El señor Laval abordó de lleno el tema de las interpelaciones y dijo que el Gobierno no quiere eludir las, sino que se somete a la resolución de la Cámara.

El señor Laval declara que en caso de desacuerdo, el Gobierno planteará la cuestión de confianza.

La Cámara vota la confianza al Gabinete Laval por trescientos cuarenta y cinco votos contra doscientos veinticinco.

Una alocución del Presidente Vargas

Río de Janeiro, 28.—El Presidente Vargas ha dirigido hoy al país una alocución, en la que ha hecho saber que la revuelta en los Estados del Norte, habla quedado dominada totalmente, gracias a la rápida intervención de las tropas leales destacadas para sofocar el movimiento.

Añade el Presidente Vargas, que la revuelta se ha debido a propandas comunistas hechas entre los soldados.

Los rebeldes parece ser que han tenido unos doscientos muertos.

Los sublevados huyeron a bordo del vapor «Santos», pero han sido perseguidos de cerca por el crucero «Rio Grande del Norte».

Cuando los perseguidos se dieron cuenta de que les era imposible la huida, volvieron a Natal, donde se entregaron.

La insurrección en Urea

Río de Janeiro, 28.—En el barrio aristocrático de Urea, los insurrectos causaron destrozos por valor de varios millones, produciéndose una verdadera batalla entre ellos y las fuerzas adictas al Gobierno.

Las tropas gubernamentales resultaron vencedoras, calculándose en doscientos el número de muertos.

Durante la refriega fué capturado el capitán Barata, jefe de los sublevados.

Un llamamiento a las fuerzas revolucionarias

Río de Janeiro, 28.—El señor

Prestes ha publicado un manifiesto haciendo un llamamiento a la insurrección y diciendo que las fuerzas revolucionarias deben estar preparadas para dar el golpe decisivo contra el Presidente Vargas.

Demerdzls encargado de formar Gobierno

Atenas, 28.—El rey Jorge II de Grecia, que recientemente ha sido repuesto en el trono mediante plebiscito nacional, ha encargado la formación de Gobierno, al señor Demerdzls.

También ha decidido el rey griego, que se conceda amplia amnistía a los republicanos, la cual afecta a más de quinientas personas entre civiles y militares.

Entre los amnistiados figura el señor Ventzelos.

No es cierto que entre los militares haya producido descontento el propósito del soberano de conceder amnistía.

Limitación de armamento naval

Londres, 28.—Se ha hecho público que la Gran Bretaña, en la conferencia naval que se celebrará en Londres, en breve, pedirá la abolición de los submarinos, la limitación del tonelaje de los buques así como la limitación del calibre de los cañones.

Aterrizaje el "Graff Zeppelin" en Pernambuco

Berlín, 28.—Se reciben noticias de Pernambuco dando cuenta que una vez sofocada la revolución en aquella región pudo aterrizar, sin ningún incidente, el «Graff Zeppelin».

Importantes declaraciones de un miembro militar

Tokio, 28.—Un miembro del alto mando militar ha declarado que los movimientos que realizan las tropas japonesas no implican ninguna amenaza y que solo se trata de maniobras sin ninguna importancia estratégica.

Ha terminado diciendo que la actitud futura del ejército japonés depende de la actitud que adopte China y en especial de la actitud del Gobierno de Nankín.

La abolición del Senado Irlandés

Londres, 28.—Comunican de Dublín que De Valera ha acordado suprimir el Senado.

M - 9

EUROPA ASIA AFRICA AMÉRICA OCEANÍA

NUEVO RECEPTOR
PHILIPS
335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy

Philips—la fabrica de radio más importante del mundo—resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.

Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" exija usted el correspondiente certificado de garantía.

Si le interesan detalles más amplios sobre este maravilloso receptor, pida una demostración gratuita a los Representantes Oficiales, Don Bartolomé Ros, Camoens, 12, Ceuta, o señores Tortosa y López Avalos, Avenida de la República, 9, Melilla.

Representación oficial CASA ROS.-Ceuta - Tetuán - Larache

Se han suspendido las elecciones

La Habana, 28.—El Gobierno ha decidido aplazar las elecciones que habían de celebrarse en breve, según la anunciada convocatoria.

Parece ser que la suspensión acordada por el Gobierno, se debe al deseo de arbitrar una conciliación entre los diversos partidos políticos.

Se teme una guerra en el Norte

Tientsin, 28.—Los japoneses ocupan militarmente la Zona del Norte, donde se han venido registrando diversas luchas e incidentes.

Los ánimos están muy excitados y se teme llegue a declararse una guerra.

Muerte de tres bandidos

Puebla, 28.—Las tropas federales que perseguían a los asesinos de tres maestros, lograron alcanzar a los criminales.

Entre la Policía federal y los malhechores, se cruzaron numerosos disparos, resultando muertos tres bandidos.

La compra de algodón por Italia

Alejandro, 28.—Italia ha cesado en sus compras de algodón, tan pronto como ha tenido noticias de que no se ha incluido entre los artículos sujetos a sanciones. Se calcula que Italia tiene existencia de algodón para seis meses.

La retirada italiana

Addis Abeba, 28.—Se reciben noticias del frente, anunciando la retirada de tropas italianas del Ogaden.

La vanguardia etíope, compuesta de tres mil hombres, ha avanzado aunque sin haber establecido contacto todavía con el grueso de las tropas enemigas.

El avance se hace muy difícil por llevarse a cabo por arenas estériles y entre bosques impenetrables.

Lea usted EL FARO

El aplazamiento de la reunión del Comité de los Dieciocho

Roma, 28.—Parece ser que la noticia del aplazamiento de la sesión del Comité de los Dieciocho, ha producido satisfacción al Gobierno italiano, ya que se considera que este nuevo plazo dará más tiempo a los Gobiernos sancionistas para que reflexionen sobre la gravedad de sus decisiones.

Medidas represivas italianas

Roma, 28.—El Gobierno italiano ha acordado, como medida represiva contra las sanciones, se prohíba la representación de obras teatrales extranjeras de autores pertenecientes a países sancionistas. La música ligera ha quedado prohibida totalmente. Igual medida se ha adoptado en lo que se refiere a la Radio.

La Subcomisión de Sanciones

Ginebra, 28.—La Subcomisión de Sanciones financieras contra Italia, ha dispuesto que esta nación pague al contado todos los artículos que compre a las potencias sancionistas.

La misma Subcomisión advierte, que estos países deben negarle la concesión de créditos comerciales a Italia.

Sobre la frontera de Libia

Londres, 28.—Información recibida de Roma da cuenta que el Gobierno italiano ha examinado la cuestión de llevar tropas a Libia.

Se cree, sin embargo, que el Gobierno no llegará a adoptar esta medida.

Alumbramiento de la emperatriz

Tokio, 28.—La emperatriz del Japón ha dado hoy a luz un niño.

El teléfono automático en Asmara

Asmara, 28.—A pesar de las operaciones militares, Italia ha comenzado los trabajos para la instalación de la red de teléfonos automáticos en Asmara, cuya obra se cree será terminada antes de fin de año.

ULTIMA HORA

El asunto de la destitución del Inspector de Colonias ha entrado en una fase política

El señor Nombela ha presentado un escrito extensísimo con acusaciones contra el ex-subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo

Lo que trataron en su entrevista Maura y Alba

Madrid, 29.—A última hora de la noche se ha sabido que fué el propio señor Nombela quien hizo entrega de un escrito al oficial mayor del Congreso y que éste hizo entrega del mismo al presidente de la Cámara.

Cuando el señor Maura visitó al señor Alba le dijo que quería que la cuestión se aclarase totalmente y que el presidente del Congreso le contestó que el Partido Radical le había indicado al señor Moreno Calvo la necesidad de que se sincerase.

Entonces, el señor Maura, dijo que si inmediatamente no se daba cuenta a las Cortes de lo que ocurría formularía una interpelación y el señor Alba le prometió dar cuenta a las Cortes en la sesión de mañana, mostrándose conforme en el nombramiento de una comisión de puradora parlamentaria.

La comisión reorganizadora radical entenderá en el asunto

Madrid, 29.—Al ser abordado por los periodistas el señor Rey Mora, en demanda de su opinión en el asunto de la destitución del Inspector de Colonias, dijo que la Comisión reorganizadora del Partido radical recaba para sí el derecho de plantear la cuestión en el salón de sesiones, lo cual no se hará mañana, pues la mayoría de los diputados se hallan ausentes, pero sí el martes próximo.

El escrito del señor Nombela

Madrid, 29.—Se sabe que el escrito presentado por el ex-inspector de Colonias, señor Nombela, con los documentos anejos comprende 19 folios escritos a máquina a un renglón simple.

En él se recuerda que fué nombrado en el Gobierno Samper, Inspector general de Colonias y para cumplir el programa colonial se designaron como colaboradores suyos como secretario al general Castro y como gobernador general de la Guinea al auditor de Guerra, don Ángel Manzanera.

Sigue diciendo que al surgir la crisis y ocupar la Presidencia el señor Lerroux se encargó de la subsecretaría el Sr. Moreno Calvo.

Afirma que este señor se dedicó a dificultarle su labor y que respondió exclusivamente a determinados propósitos, especialmente en favor de la Compañía África Occidental «Taya», que pretendía cobrar del Estado una indemnización de más de medio millón de pesetas a lo que se opuso el firmante del escrito.

Continúa diciendo que surgió una sentencia favorable a la indemnización, del Tribunal Supremo, pero sin ordenar el pago, pero el señor Moreno Calvo pretendió que se pagara inmediatamente mediante un simple cheque, evitando también, el señor Nombela.

Posteriormente informó el Consejo de Estado, encontrando graves defectos en la tramitación de la causa y, a pesar de ello, informó la Presidencia del Consejo favorablemente, siendo uno de los ponentes el señor Gil Robles.

Recibió orden de Lerroux para

el inmediato pago en virtud del acuerdo del Consejo por más de tres millones de pesetas a dicha compañía y el señor Nombela afirma que realizó diversas gestiones por virtud de las cuales el Consejo de ministros siguiente revocó el acuerdo anterior, siendo felicitados los ministros por el Presidente de la República, pero a pesar de ello, el mismo día, aparecieron en la «Gaceta» dos órdenes de la Presidencia destituyendo al general Castro y a él.

Acusa al señor Moreno Calvo de irregularidades en otros asuntos y añade otros antecedentes que

contienen acusaciones contra el señor Lerroux.

Los documentos, que son nueve se refieren a los escritos que presentó la compañía «Taya» reclamando la indemnización.

Lo que dice el señor Chapaprieta

Madrid, 29.—Los periodistas abordaron al jefe del Gobierno, muy avanzada la noche, preguntándole si el asunto de Nombela se llevaría a la sesión de mañana viernes.

El jefe del Gobierno al conocer

el ofrecimiento hecho por el señor Alba a don Miguel Maura manifestó que creía que a su juicio sólo debía irse, en esa sesión a informe de la comisión de Peticiones, por tratarse de un asunto que no plantea ningún diputado, pues lo contrario retrasaría los debates económicos varios días.

Agregó que, recientemente, el señor Nombela había presentado un escrito conteniendo una exposición y reclamando que, tanto a él como al general Castro, se les repusiera en sus cargos.

Una pensión a las víctimas de un error judicial

Madrid, 29.—La Comisión de pensiones de la Cámara, con asistencia de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega, acordó proponer que se les conceda una pensión de tres mil pesetas anuales, con cinco años de retroactividad.

La aplicación de las Restricciones

Madrid, 29.—Se sabe que varios diputados radicales visitaron al jefe del Gobierno para exponerle que no debe aplicarse la ley de Restricciones a muchos funcionarios modestos, los cuales no podrán hacer frente a sus necesidades si se ven rebajados en sus modestos haberes.

El señor Chapaprieta les pidió que le facilitasen notas concretas en cada caso.

Los radicales quieren aclarar el asunto Nombela

Madrid, 29.—El presidente de las Cortes, señor Alba, manifestó que efectivamente había recibido el escrito del señor Nombela, sobre el asunto de la Compañía «Taya».

Añadió que varios diputados radicales plantearán la cuestión en el salón de sesiones, para demostrar que quieren aclarar el asunto.

Terminó diciendo que trataría con el jefe del Gobierno del procedimiento a seguir.

Noticias extractadas del extranjero

Jijlga, 29.—Italianos bombardean intensamente la región Sur reparándose para una gran ofensiva.

Nasibu, 29.—Ha sido trasladado el cuartel general a Dagabur.

Addis Abeba, 29.—Se insiste en que los italianos han evacuado Goraha y Gerlogubi. Continúa llegando material de guerra y sanitario.

Amaras, 29.—Mariscal Badoglio llegó Masaus, esperándose importantes decisiones.

Viena, 29.—El príncipe Fernando Lichsteinstein se ha alistado en el ejército abisinio.

París.—Corresponsal de periódico en Italia dice parece Mussolini tropieza dificultades interiores, incluso respecto soldados.

Londres, 29.—Expectación ante repliegue italiano en todos los frentes de Etiopía, achacándose presión guerrilleros etíopes.



Silencio que duerme

Está tan lleno de vida y de energía que su mamá solo está tranquila cuando está dormido. Ella no se queja cuando su niño es travieso, pues sabe es un signo de buena salud.

Como tantísimos otros niños de todos los países del mundo, debe su buen color, su vivacidad y la robustez de sus miembros a los alimentos preparados especialmente para los niños.

LA LECHE CONDENSADA LA LECHERA Y LA HARINA LACTEADA

NESTLÉ

ofrece una completa seguridad, por contar con más de setenta años de experiencia y ser recomendadas por ciencias médicas del mundo entero.



TEMAS LOCALES El problema del pan

A fuer de imparciales hemos de señalar, al abordar este problema, que las multas impuestas por el señor Benhamú, a los panaderos, cuando regentó, con carácter accidental, la Alcaldía, se nos antojaron—¿cómo lo diremos?—... buenos... unas chispillas precipitadas...

Autberto Bermúdez Hernández MEDICO Del Hospital San Juan de Dios de Granada. MEDICINA GENERAL Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de 11 a 1, y de 4 a 6. Canalejas, 3. - 2.º CEUTA.

NOTAS DEPORTIVAS

COSITA DE LA CHINA. ¿La Sociedad del Ceuta? Aquí es. Pase, pase, amigo Chu-chin-chow. Venía a ver si se dejaban ustedes «caer» con algo con respecto a ese lote de jugadores que han ingresado en el club hace unos días.

Su idea me parece de perlas, amigo A. G. R. Y lo mismo parecerá a «L. de R.», «P. D.» y demás cronistas de la Zona. ¿Vamos a por porque sea una realidad en Marruecos un match anual entre selecciones de las Zonas francesa y española?

EL PROBLEMA DE LA CARNE UNA NOTA OFICIOSA DE LA JUNTA DE ECONOMIA

A las cinco de la tarde del día 27 del corriente se reunió la Junta de Economía para continuar el estudio del expediente sobre la regulación del precio y calidad de las carnes acordado por el Ayuntamiento en sesión del 4 de noviembre actual. Presidió la reunión el Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno, don Fernando Barangó-Sollís, y asistieron los vocales don José Víctori, alcalde de esta ciudad; don José Sáez Calero, delegado del Trabajo; don José Bosque, Inspector de Sanidad; don Valentín Ribas, registrador de la Propiedad; don Joaquín López, Intendente del Puerto Franco; don Joaquín Blesa, Inspector de Higiene Pecuaría; don Francisco Rufz Medina, representante de la Cámara de Comercio, y don Aurelio Novoa, secretario de la Delegación del Gobierno, que actuó de secretario.

sarne sin hueso y ser la más barata a 2'70 pesetas el kilogramo, no existiendo, por lo tanto, la carne que en toda España se halla clasificada para el consumo de las clases modestas. En el deseo de que la carne pueda estar, como en todas partes, al alcance de las personas que carecen de medios económicos, se acordó una nueva clasificación la forma siguiente: Clase primera: Lomo, cadera, babilla, tapa y contratapa. Clase segunda: Espaldilla, aguja, morcillos y brazo. Clase tercera: Pescuezo, pecho, costillar y falda.

A propósito da unos juegos florales NO HAY TAL AGRUPACION DE DIRECTORES DE PRENSA Ya en otra ocasión, cuando se nos remitieron para su publicidad, por los organizadores, las bases de unos juegos florales que se han de celebrar en la primera quincena del próximo diciembre, pusimos en claro que no existe ninguna Agrupación de Directores de Prensa de Ceuta, sin que, con ello, queramos desanimar a los organizadores del certamen literario, que, por ser compañeros y por su elogiosa iniciativa, cuentan de antemano con la ayuda moral y material que modestamente podamos prestarles.

Peticion de mano Ha sido pedida la mano a la bellísima y distinguida señorita Blanquita Conde Lladó, hija de nuestro querido amigo el culto comandante mayor de la primera Legión del Tercio, don José Conde de Viescas, para el bizarro teniente del Grupo de Regulares de Ceuta núm. 3, don Eusebio Pinilla Losilla.

Cantina Escolar de San Amaro Suministro de raciones en el día de ayer: DESAYUNOS Raciones de niñas 153 Raciones de niños 208 Suman 361 ALMUERZOS Raciones de niñas 218 Raciones de niños 234 Total 452 MENU Desayuno Café con leche y panecillo. Almuerzo Sopa de fideos y cocido con carne. Postres Pasteles.

CHU CHIN CHOW. Amigo «P. D.»: No tengo hoy ganas de meterme contigo. ¡Lo siento en el alma! ¡Pum, pum, pum! ¡Je, je!

NOTICIAS UNOS VECINOS AGRADECIDOS Son muchos los vecinos del pasaje Alhambra, que han desfilado por nuestra redacción, haciendo constar su agradecimiento por haberse llevado a cabo la instalación de luces en la mencionada calle.

LLEGADO Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro buen amigo y paisano don Juan Lara, competente agente de Policía de la Península. DEFUNCION Ayer se efectuó el sepelio de don Juan Gómez Navarro, de cincuenta y cuatro años de edad, que falleció a las catorce horas del día de ayer.

VIAJEROS Regresó de la capital de la República, después de consultar con un reputado especialista, nuestro querido amigo el apoderado de la agencia oficial «Ford», don Juan Sánchez. VIAJEROS Regresó de la capital de la República, después de consultar con un reputado especialista, nuestro querido amigo el apoderado de la agencia oficial «Ford», don Juan Sánchez.

Gran Fábrica de Muebles CAYETANO GUERRERO Antes de efectuar sus compras visite esta Fábrica y conseguirá: Una economía del treinta por ciento como mínimo. Proteger una industria completamente local. Adquirir muebles con arreglo a su gusto. Pues construimos sobre modelos que nos indiquen. ¡NO LO OLVIDE! Fábrica de Muebles de Cayetano Guerrero Cervantes, núm. 14. Teléfono núm. 425. CEUTA

Clínica - Médico - Quirúrgica G. GALLEGO De Sanidad Militar, Beneficencia municipal y Cruz Roja. MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL Enfermedades de las VIAS URINARIAS DIATERMIA - ENDOSCOPIA - VENEREO - SALVARSAN LIBERTAD, 15. DE 3 A 5. Especial para obreros de 5 a 6 CEUTA